Asunción, 16 de Septiembre de 2016

UOC N° 126/2016.

Dr. SANTIAGO JURE
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., de acuerdo a lo establecido en la *Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas*, para comunicar que el ***CONTRATO N° 42,*** entre el ***Instituto Paraguayo de Artesanía*** y la Empresa ***WAREHOUSE S.A.***, en el marco de la adjudicación del llamado a ***CONTRATACION DIRECTA N° 17/2016 "MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES EN GENERAL (PLOMERIA, ELECTRICIDAD Y TELEFONIA)" ID. N° 308.062***, se ha firmado sin respetar los plazos correspondientes de la Ley 2051/03, únicamente por la urgencia y necesidad que el Instituto Paraguayo de Artesanía tiene en contar con los servicios y reparaciones solicitados en el Llamado de referencia.

Así también informo que el Contrato ha sido firmado por el Sr. Oscar Lezcano Saldívar, ya que el mismo es Vicepresidente de la empresa y tiene poder suficiente para este tipo de Acto la cual se puede constatar en el Poder de Representación agregado a esta Nota.

Cabe mencionar que la aclaración remitida, es con el fin de que la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas emita el Código de Contratación correspondiente.

Sin otro particular me despido de Ud. con la más alta consideración.

Adjunto: *Poder de la Firma WAREHOUSE S.A. a favor del Sr. Oscar Lezcano Saldívar.*

LIC. OMAR R. MONGELOS G.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

SERIE BV 7452338

ESCRIBANO : ANA MARIA GAONA RIVEROS
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : AVDA. MEDICOS DEL CHACO N° 3210
REGISTRO : 892

Es fiel copia del original, doy fe.
Ana María Gaona Riveros
Notaria Pública - Reg. Nº 892
Avda. Médicos del Chaco N° 3210 c/ Av. José Rivero
Tel. 582-463 - (0981) 427 208
Asunción - Paraguay

TRANSCRIPCION DE ACTA N°:05 DE LA FIRMA WAREHOUSE S.A. A FAVOR DEL SEÑOR OSCAR LEZCANO SALDIVAR.- ESCRITURA PUBLICA NUMERO: CATORCE (14).- En la ciudad de Asuncion, capital de la República del Paraguay a los TRECE días del mes de enero del año DOS MIL CATORCE; ante mí **ANA MARIA GAONA RIVEROS**, Notaria Pública, Titular del Registro N°: 892; comparecen por la firma que gira en plaza con la denominación WARE HOUSE S.A., con RUC N°: 80069283-7, con domicilio sobre la calle Juliana Insfran y Choferes del Chaco N°: 4168, ASUNCION; los señores **GUSTAVO RAFAEL NOGUERA**, paraguayo, casado, quién acredita su Identidad con la Cédula N°: 1.150. 646, **OSCAR LEZCANO SALDIVAR**, paraguayo, soltero, con cédula de identidad N°: 2.267.633, ambos con domicilio especial sobre la calle Juliana Insfran y Choferes del Chaco N°: 4168, Asunción; los comparecientes, son mayores de edad, capaces, hábiles, doy fé.- **LEGITIMACION DE LA REPRESENTACION:** Los comparecientes en sus calidades de Presidente y Vicepresidente, respectivamente de la firma que gira en esta plaza con la denominación **"WAREHOUSE S.A."** *en virtud al Acta de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de enero del año 2.013 y del Articulo 13° de sus Estatutos sociales, celebrado ante el Notario Carlos Fleytas, inscripto en la Sección de Personas Jurídicas bajo el N°: 558, folio 3940, serie "E", fecha del 16/11/2011 y en Público de Comercio, sección Contratos, bajo el N°: 548, serie "H", folio 5930 en fecha 16/11/2011,* que dejo agregado en copia autenticada a éste protocolo; y en la representación invocada solicitan de mi la notaria interviniente transcriba el acta que a continuación en su parte pertinente dice: .. ***"ACTA No. 05 ACTA DE DIRECTORIO".*** En la Ciudad de

Es fiel copia del original, doy fe.
Ana María Gaona Riveros
Notaria Pública · Reg. Nº 892
Avda. Mediados del Chaco Nº 3210 · As.
Tel. 668-449 · (0981) 497 208
anamariariveros@hotmail.com

Asunción, Republica del Paraguay, en la casa de la calle Juliana Insfran y Choferes del Chaco 4168 de nuestra capital, a los siete días del mes de enero del año dos mil catorce, siendo las 11:30 horas, se reúnen los señores miembros del directorio de la empresa WAREHOUSE S.A. según el último acta de asamblea los señores: Oscar Lezcano Saldivar, presidente, Gustavo Rafael Noguera, vicepresidente y el director titular Gustavo Javier Lezcano Saldivar, Para tratar el siguiente orden del día: 1. Otorgar un PODER GENERAL DE REPRESENTACION a favor de Oscar Lezcano Saldivar Primer punto: Se pasa a discutir el primer y único punto del día, donde los miembros del directorio reunidos en esta oportunidad analizan la necesidad de dar mayor agilidad y efectividad a las negociaciones comerciales especialmente para licitaciones y demás actos de comercio por lo que deciden otorgar un PODER DE REPRESENTACION a favor del Señor **Oscar Lezcano Saldivar**, para que represente a la sociedad en todos los aspectos de su vida civil, comercial, laboral, administrativa, ante organismos públicos y privados, haciendo uso de la firma social, en especial para firmar contratos laborales, comerciales, representar en licitaciones públicas y privadas, solicite documentos pre-impresos autorizados por la SET ante imprentas autorizadas, reciba los mismos, conforme facturas, emita presupuestos, y acepte los mismos, siendo los precedentes actos enunciativos y no limitativos. Se designa al Presidente Oscar Lezcano Saldivar, y el vicepresidente, Sr. Gustavo Rafael Noguera para realizar toda gestión necesaria para la obtención del poder otorgado y asimismo comparecer ante escribano público competente a fin de firmar el poder mencionado.- No habiendo más temas

Colegio de Escribanos del Paraguay
SELLADO NOTARIAL

SERIE BV Nº 7452339

ESCRIBANO : ANA MARIA GAONA RIVEROS
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : AVDA. MEDICOS DEL CHACO Nº 3210
REGISTRO : 892

Es fiel copia del original, doy fe.
Ana María Gaona Riveros
Notaría Pública - Reg. Nº 892
Avda. Médicos del Chaco Nº 3210 - As.
Tel. 552-463 - (0981) 427 208
E-mail: gaonarivetas@hotmail.com

autorizadas, reciba los mismos, conforme facturas, emita presupuestos, y acepte los mismos, siendo los precedentes actos enunciativos y no limitativos. Se designa al Presidente Oscar Lezcano Saldivar, y el vicepresidente, Sr. Gustavo Rafael Noguera para realizar toda gestión necesaria para la obtención del poder otorgado y asimismo comparecer ante escribano público competente a fin de firmar el poder mencionado.- No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:55 horas. HAY UNAS FIRMAS QUE DICE: Oscar Lezcano Saldivar, Gustavo Rafael Noguera. Presidente, Vicepresidente. Gustavo Javier Lezcano Saldivar. Director titular. Es fiel reproducción del Acta Nº: 04, que para éste otorgamiento que tengo a la vista, dejando copia autenticada al protocolo, doy fe.- Enterados los comparecientes de los términos de la presente escritura manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes. LEIDA por mi la Notaria Autorizante que les fue y RATIFICADA en su contenido la firman en mi presencia de todo lo cual y de haber recibido personalmente la manifestación de voluntad doy fé.- OBRAN EN LA MATRIZ LAS FIRMAS DE LOS SEÑORES: GUSTAVO RAFAEL NOGUERA y OSCAR LEZCANO SALDIVAR, ante mi, están mi firma y sello. Sigue Hoja de Seguridad Notarial Nº: 4663017, Serie "AT".-

- - - - -

- - - - -

- - - - -

Ana María Gaona Riveros
Notaría Pública - Reg. Nº 892
Avda. Médicos del Chaco Nº 3210 - As.
Tel. 552-463 - (0981) 427 208
E-mail: gaonarivetas@hotmail.com

os@hotmail.

Colegio de Escribanos del Paraguay

Resolución 106/90 - Corte Suprema de Justicia

HOJA DE SEGURIDAD
ACTUACIÓN NOTARIAL

SERIE AT

Nº 4663017

ESCRIBANO : ANA MARIA GAONA RIVEROS
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : AVDA. MEDICOS DEL CHACO Nº 3210
REGISTRO : 892

Es fiel copia del original, doy fe.
Ana María Gaona Riveros
Notaria Pública - Reg. Nº 892
Avda. Médicos del Chaco Nº 3210 - As.
Tel. 502463 - (0981) 427 208

.../// CUERDA fielmente con su escritura matriz Nº 14.- folio 32/33.- del Protocolo de la División CIVIL Sección "A" del Registro Notarial Nº 892 con asiento en ASUNCION y autorizada por ANA MARIA GAONA RIVEROS.- en el carácter de TITULAR de dicho Registro, expido esta PRIMERA copia para WAREHOUSE S.A.********** ********** a los TRECE.- ****** días del mes de ENERO.- del año DOS MIL CATORCE.-**********

Ana María Gaona Riveros
Notaria Pública - Reg. Nº 892
Avda. Médicos del Chaco Nº 3210 - As.
Tel. 502-463 - (0981) 427 2...
E-mail: gaonariveros@...mail.com